

# El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º, 1.ª

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas anuales.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE ruega al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública se digne, por el medio que juzgue más oportuno, mejorar la suerte de los maestros interinos, particularmente facilitándoles servir en propiedad escuelas de concurso único, con lo cual de paso ganará también la causa de la enseñanza.

## CONCURSOS DE "EL MAGISTERIO GERUNDENSE,"

Se abre un concurso para premiar el mejor trabajito que pueda servir de cuerpo de instancia dirigida al Presidente de esta asociación provincial, (para presentarla después á la Federación y á la Asociación Nacional) razonando los medios con que podría favorecerse á los maestros interinos.

### BASES

1.ª Solo podrán concursar las maestras y los maestros interinos y susti-

tutos de la provincia de Gerona (que lo sean ó lo hayan sido en 1908 ó 1909).

2.<sup>a</sup> Los trabajos no excederán de 6 cuartillas, de 12 líneas cada una, é irán sin firma.

3.<sup>a</sup> Deberán remitirse á esta Redacción hasta el dia 25 marzo 1909, y estarán encabezados con un lema (igual al que contendrá un sobre cerrado con el nombre del autor).

4.<sup>a</sup> Al autor del trabajo premiado se le entregarán 25 pesetas que ofrece D. Silvestre Santaló.

En este mismo periódico, y en el número del dia 30 de marzo, se publicarán los lemas de originales recibidos, y en el del dia 10 de abril el trabajo premiado por el jurado calificador compuesto por los maestros de esta capital D. Isidro Paltré, D. José Dalmáu y doña Carmen Auguet.

Todo lo no previsto en estas bases lo resolverá libremente el jurado calificador.

LA REDACCIÓN.

Gerona, 25 febrero 1909.

---

## Labor social de la mujer

### I

Ahí va un tema que sólo iniciaré, concretándome en dejar la puerta abierta para que lo desarrollen ampliamente aquellos cuyas condiciones de capacidad anímica les impulse á las lides científicas.

Mi primer intento, era dar al tema en cuestión el título: «Feminismo». Pero he temido que por lo manoseado, carecería de atractivo. Y he ahí porqué le bautizo con la frase que encabeza estas líneas, que me parece más nuevo; ¿porqué no decirlo? más sugestivo y más en consonancia con el estado actual de las investigaciones científicas, en cuanto que es de todos sabido que las cuestiones sociológicas están á la orden del dia.

He oido decir á personas ilustradas, cuyo trato en todos tiempos me he procurado, y á la vez leído en libros y revistas que aquella valla que los siglos levantaron entre las clases sociales ha desaparecido, que los privilegios se van disipando á medida que la civilización avanza, que aquello que antes se consideró obra de unos pocos, hoy dia va ganando terreno la idea que lo considera labor de todos, ó, dicho sea en otros términos, función de la colectividad, y que consecuencia de este novísimo concepto, es que ciertas cuestiones teóricas que por la mayoría se estiman todavía patrimonio de una agrupación de escogidos, son realmente producto del acuerdo co-

mún, y, por tanto, no podrá tacharse de inmodestia ni calificarse de manos pecadoras, aquellas que salidas de la multitud, se atrevan á apoderarse de las mismas, siquiera sea como de paso y circunstancialmente, para proceder á su consideración.

Temas hay, cuya importancia á nadie es permitido regatear, que debieran ser tratados por todos, preparando el camino á los escogidos, á los intelectuales, á los sabios, á los jueces, si así podemos llamarles, para que en su día les den forma, y moldeados tal como ellos saben hacerlo, nos los devuelvan sistematizados, para que nos sirvan de patrón en la carrera de nuestra vida, y admiremos la labor artística y reflexiva que ha sabido producir su mente privilegiada.

Los temas á que aludo forman una lista interminable, pero me limitaré á consignar aquellas que están como quien dice sobre el tapete y son por consiguiente de actualidad. Citaré entre ellos los referentes á personas á quienes la sociedad considera débiles y no le falta razón para ello: lo referente á la condición de la mujer, del niño, del delincuente, del alcohólico, del enfermo.....

Todo lo dicho hasta aquí y que podríamos llamar preámbulo, quizás algún tanto ampuloso, ha sido con el intento de justificar la solución breve de estos apuntes.

Estas cuestiones tan discutidas y discutibles que he anunciado ¿por quién deben tratarse? Por todos, sea dicho sin eufemismo. De ésta afirmación resulta como corolario que no deberá calificarse de pedantería que se ocupe en ellas el Magisterio de primeras letras. Y si no hay razón alguna para hacer exclusión de cierto sexo, á mayor abundamiento tendrán su lugar á ocupar las Maestras por más mujeres que sean. Valiosísimos casos que pudiera citar como precedente, abonan esta opinión. ¿Ha habido en nuestro país quien haya escrito acerca de una clase de aquellos desvalidos, de los delincuentes, con más acierto que la nunca bastante alabada doña Concepción Arenal? En la literatura mundial descuellan innumerables señoras que en el libro y en el periódico discuten el problema feminista, pretendiendo regenerarse á sí mismas, con su propio esfuerzo. Si los niños no se comprenden sino en el regazo ó alrededor de la madre, ¿por qué no ha de ser la mujer quien aporte como experiencia de su laboratorio maternal datos que servirán luego de fundamento á los psicólogos para formular luego las leyes directoras del desarrollo infantil y constituirán la tan deseada psicología del niño?

Siendo la mujer compañera inseparable del enfermo ¿quién le negará el derecho á exteriorizar las observaciones que recoja?

Y, finalmente, si la mujer es capaz de tratar, no esto ni aquello, sino la

enciclopedia de las cuestiones sociales, sirva de ejemplo, entre otras, la Condesa de Pardo Bazán, gloria literaria de nuestra patria.

A. LLOP TOLOSA.

Marzo de 1909.

---

## DE PEDAGOGIA

«La emulación entre los niños, considerada como medio de educación; medios para desarrollarla, contenerla y dirigirla dentro de sus justos límites.»

La emulación y la envidia son dos sentimientos que, aunque se parecen en algo, se diferencian en mucho más.

Envidia significa, como dice un libro admirable, tristeza del bien ajeno. El envidioso no apetece, no ambiciona nada de cuanto vale ó posee el envidiado, pero no puede generalmente disimular la pena que le causa ver á otros más sabios, más ricos, más virtuosos, más considerados ó más felices.

Parece como que el bien de los demás es un martirio lento, pero cruelísimo para él, que, en vez de estimularle para alcanzar la altura de los otros, le impulsa á desear que estos se rebajen hasta el nivel en que el envidioso se encuentra colocado.

La envidia es un sentimiento tan ruín y miserable que no basta á dejar de hacerle aborrecible todos los demás merecimientos del individuo.

El envidioso es, por lo común, rastrero y cobarde; pero no atreviéndose á manifestar en público y al descubierto la pobre condición de su alma, se hace vengativo, acechando, en silencio, la ocasión de injuriar, de calumniar y hasta de herir y rematar, moral y físicamente, al envidiado.

No es lo mismo la emulación, pues esta es un sentimiento generoso y honrado que, reconociendo la superioridad de otros, en cualquier sentido considerada, excita al individuo á procurarse, por medios lícitos, el talento la riqueza, la virtud y la felicidad que vé disfrutar á los demás, pero sin desearles que pierdan estos dones á costa de tantos trabajos adquiridos.

La emulación es una ambición legítima de sobresalir, de brillar, de alcanzar puestos más ó menos distinguidos en el mundo, y á cuyo calor se han dado á conocer los más grandes ingenios y se han revelado las más portentosas iniciativas.

Merced á ese sentimiento, que arraiga en lo más hondo del amor propio bien entendido, el talento y las vocaciones nivelan las desigualdades intelectuales y morales, logrando que el humilde y falto de fortuna alcance, por

la perseverancia de su trabajo, los primeros lugares en la escala de la consideración social.

En manos de un hábil y experto educador, el sentimiento moral de la emulación ha de producir casi siempre magníficos y brillantes resultados.

La cuestión está en no confundir las cosas, equivocando las direcciones, yendo á parar en la envidia ó en ambiciones irracionales. Todos los hombres son naturalmente iguales en cuanto á su origen, á su constitución y á su fin; pero no á todos les es dado desarrollar, por causas muy complejas y variadas, las mismas aptitudes y en grado. Las potencias.

Raro, muy raro, es encontrar hombres que sirvan igualmente para todo: los que se consagran al estudio filosófico, no suelen ser ni medianos mecánicos; el matemático no se parece al poeta, ni el ingeniero al gramático; unos se remontan hasta el principio de las cosas, y otros apenas si valen para desflorarlas; y así resultaría vano empeño el del Maestro que quisiera estimular á sus discípulos á igualarse en todos los ramos de los conocimientos humanos, debiendo, por el contrario, estudiar los caracteres, las vocaciones y las aptitudes, para fomentarlos y desplegarlos dentro de sus inclinaciones particulares.

Aquí, en este terreno, es en donde cabe considerar la emulación como uno de los medios más fecundos y educativos, no traspasando nunca sus justos y racionales límites.

La emulación puramente académica, escolar ó disciplinaria se consigue generalmente en los niños, por caricias y elogios, concediendo puestos de preferencia, manifestando públicamente la aplicación, por los premios al mérito otorgados, por los certámenes de competencia con dichas escuelas y por las exposiciones de trabajos realizados por los mismos alumnos.

Al niño corto de genio ó escaso de luces, no conviene acobardirle con la idea de su impotencia, sinó estimularle y animarle haciéndole comprender que aún puede más, y que el trabajo constante é inteligente logra allanar todas las dificultades; con ejemplos ó historias de personajes humildísimos que, por su aplicación y esfuerzos lograron hacerse famosos en los anales del mundo: Demóstenes, el inmortal orador de los griegos, pobre y tartamudo, llena la boca de piedrecillas, recorriendo las orillas del mar, para soltar su lengua imitando el estrépito de las olas y todas las onomatopeyas de la naturaleza; aquel infelicísimo esclavo Esopo, el ateniense, que ha dejado el patrón y modelo de las mejores fábulas; Colón, en la miseria, descubriendo, para la Corona de Castilla, un Nuevo Mundo; Pizarro, desde el oficio más bajo en su niñez, conquistando el Perú; Hernán Cortés, desde simple soldado, llegando á virrey de Méjico; San Pío V, pobre niño guardador de puercos en la campaña romana, subiendo hasta el Pontificado, y venerado hoy en los altares; Cervantes, inimitable autor de «El Quijote», simple ayuda de

cámara y recaudador de contribuciones; el Marqués de Ensenada, hijo de un sencillo maestro de escuela riojano; Napoleón, gigante del siglo XIX, de origen poco menos que humilde.

Y es bién seguro que estas narraciones, y otras parecidas, avivarán en la niñez el entusiasmo por el estudio, por el deseo de sobresalir, mucho más que los premios y castigos, los preceptos y los consejos sin vida, sin calor y sin fuerza.

M. SANTALÓ.

---

## Un nuevo planeta exterior á neptuno

La evolución es ley que rige á la vida. La muerte, acaso, sólo existe en el mundo psicológico, y esto aún dentro de la individualidad.

Podrá morir el ser; pero la humanidad perdura, y si desaparece de un mundo es porque otros le preparan adecuado albergue.

En las demás manifestaciones vivientes, el cielo es todavía más claro:

Materia nebulosa, disgregada del Sol, que tras siglos y siglos de existencia se constituye en agrupaciones geológicas para informar un mundo; mundos que parecen al fin, vuelven á caer en el inmenso fondo ígneo de donde nacieron.

Arboles y frondosidades que tras exhalar los últimos perfumes se hunden en su propio lecho, para alimentar los troncos de nuevas vegetaciones con nuevas flores.

Nubes opalines levantadas de la superficie del mar, deshechas en gotas para nutrir otra vez el cauce de los torrentes que renuevan la inmensidad de los océanos...

Cuando nuestra planeta experimenta trastornos que modifican regiones enteras de su suelo, un astro nuevo aparece surcando la bóveda zafir de los cielos.

No es mi pequeño planeta de esos que la Ciencia persigue en las proximidades del Sol, buscados con anhelo á la fugaz noche de los eclipses solares; ni es tampoco uno de tantos y tantos pequeños planetas telescópicos circulantes entre Marte y Júpiter.

Es un gran planeta, y su aparición implica un descubrimiento de transcendencia análoga al hallazgo de Neptuno, predicho en el siglo pasado por el genio de Leverrier y Adams.

Es un planeta que circula fuera y muy lejos de la órbita de Neptuno. Será el planeta del siglo xx, como lo fué Neptuno del siglo anterior, y Urano del xviii.

Herchel, por Urano; Leverrier, por Neptuno, y actualmente Pickering, del Observatorio de «Harwart Colleg» (Estados Unidos), por el nuevo planeta, constituyen el más alto tribunal para confirmar con sus descubrimientos y con sus cálculos, referentes á las órbitas de aquellos mundos planetarios, la obra colosal de Mecánica celeste, cimentada por Newton, y elevada cual soberbio edificio de la inteligencia por el saber inmensurable de Laplace.

Que nosotros sepamos, sólo existen noticias telegráficas procedentes de New-Yorck.

Trátase de un planeta exterior á la órbita del más lejano conocido, de Neptuno, é invierte en su revolución en torno del Sol un período próximo á «mil años».

La fotografía, que como arte nacido de la luz tantos misterios borró de las lejanías donde la luz se engendra, ha sido la reveladora de este gran acontecimiento sideral.

Conociendo la revolución sideral, que vale mil años, puede deducirse fácilmente por la tercera ley de Kepler, su distancia al Sol. Siendo la distancia de Neptuno 30 (tomando como unidad la de la Tierra), y su revolución 165 años, la distancia del planeta de Pickering al Sol, vendrá medida por 101, es decir, en kilómetros por 152.278.400.000 kilómetros.

La luz que del Sol á nosotros llega en «ocho minutos», en llegar al nuevo planeta invertirá más de «trece horas».

Un tren, que á razón de 100 kilómetros por hora, nos transportaría desde el Sol á la Tierra, idealmente, en 174 años, para llegar al planeta nuevo no le bastarían «175 siglos».

Y ahora los astrónomos ya tienen materia donde ejercitar su firme voluntad de observación y sus portentosos cálculos analíticos, para fijar la órbita y la masa, y á ser posible su estado de vida cósmica, porque lo mismo puede ser cual la Tierra un planeta habitable donde seres análogos á los de ésta, vivan la vida del placer y del dolor, como á semejanza de la Luna, un pedrusco inhabitado y estéril, espejo para los demás de un porvenir no lejano dentro de la eternidad.

Así los mundos fluctúan como resurge la humanidad de entre sus dolores. Así parece el planeta de Pickering, como nace esa criatura arrojada del seno de su madre cuando huye con terror casi maribunda, de la espantosa catástrofe de Messina.....

Aún no tiene nombre el nuevo planeta; nos sería oportuno darle el de la ciudad á que cantó la exaltada musa de Arolas en sus «Orientales»; el nombre de la ciudad, de los jardines y del azahar; de la ciudad desde cuyo faro la mente columbra el escollo de Scila y el abismo de Caribdis; de la ciudad

desolada en más de una ocasión por las palpitaciones de un planeta que tiembla.....

¡Debe llamarse «Messina»!

GABRIEL GALÁN.

---

## Fiesta del Arbol

En esta hermosa y agrícola población se celebró por vez primera el día 28 del próximo pasado mes á las diez de su mañana, la magnífica y brillante fiesta del Arbol.

Reunidos en las casas consistoriales el Alcalde, el Juez municipal, el cura párroco, la Junta de escuelas, el Ayuntamiento, el somatén y otras autoridades, los maestros Sr. Dabáu y D.<sup>a</sup> María Comas con un número aproximado de 135 alumnos, algunos de los cuales llevaban palas, azadas y la bandera nacional, se unieron á las autoridades dirigiéndose á la plaza de Zurbano y más tarde á la de Madóz que eran los lugares destinados para la plantación de las acacias, donde el entusiasta Alcalde D. Pedro Guanter, el incansable maestro D. Miguel Dabáu y el respetable é inteligente cura-párroco D. Joaquín Bover pronunciaron elocuentes discursos adecuados al acto que se celebraba; algunos niños y niñas pronunciaron también con mucha energía y buen tono algunos pensamientos propios de la fiesta.

El coro de los alumnos de las escuelas cantó bajo la dirección de D. Jaime Románs, canciones escolares alusivas al acto, y por último se plantaron por los niños y niñas las acacias en los lugares citados.

Por la tarde del mismo día, en uno de los salones del Ayuntamiento, espléndidamente adornado por varias clases de flores, de tal manera que su aspecto parecía un jardín natural, tuvo lugar una velada Infantil escolar, con asistencia de las autoridades anteriormente citadas, los maestros, los alumnos y alumnas de las escuelas y casi la totalidad de los habitantes de la población; en el cual, el maestro Sr. Dabáu, que con tanto celo y beneplácito viene desempeñando su difícil misión expuso en pocas y bien meditadas palabras cuanto estaba enorgullecido de poder vivir entre autoridades que sin distinción de partido, ni de clases, tanto se interesaban por la educación de la infancia y todo lo que se refería á cultura social, manifestando antes la importancia de dicha fiesta y haciendo historia de la misma terminó su muy aplaudido discurso.

Los alumnos Pelayo Boris, Manuel Bonavía, Juan Masjoán, Anita Calsat, Luisa Pineda y Filomena Bech pronunciaron también discursos propios

de la fiesta, los demás, recitaron hermosas poesías catalanas y castellanas, las cuales fueron calurosamente aplaudidas por la muchedumbre que llenaba el salón.

Los niños y niñas recibieron de manos del Sr. Alcalde magníficos regalos y las autoridades y en particular los Sres. maestros muchas felicitaciones.

Resultó tan espléndida y á gusto de todos la doble]fiesta, que no es fácil que los habitantes de esta pintoresca población ampurdanesa olviden la fecha del 28 de febrero de 1909.—*Gil Junqueras*.—Vilabertrán á 5 marzo de 1909.

---

## **Asociación Nacional del Magisterio Primario.—Sec- ción de Socorros Mútuos.—Representación provincial**

### **Partido de Gerona**

1. Silvestre Santaló, Gerona; 2. José Dalmáu, Gerona; 3. Antonio Llop, Gerona; 4. José Ferrer, Llagostera; 5. Francisco Estartús, Bañolas; 6. Teresa Gascóns, Bañolas; 7. Luis Dols, Cassá; 8. José Torres, id.; 9. Esteban Barceló, Bescanó; 10. Francisco Trebol, Bescanó; 11. Esteban Vila, Salt; 12. Sabina Sicra, Salt; 13. Tomás Roig, Sarriá; 14. Magdalena Ferrer, Sarriá; 15. Pedro Rius, Verges; 16. Carolina Ferrusola, Verges; 17. Buenaventura Corominas, Albóns; 18. Enriqueta Vilar, Armantera; 19. José Duch, Báscara; 20. Justina Sagrera, Báscara; 21. Andrés Rueda, Bordils; 22. Lorenzo Cassi, Cerviá; 23. Gloria Figueras, Cerviá; 24. José Donada, Fornells; 25. Francisco Pladeveya, Porqueras; 26. Dolores Corominas, Porqueras; 27. Francisco Griful, Serriñá; 28. Francisco Carerach, S. Daniel; 29. Dolores Baliarda, San Daniel; 30. José Parés, S. Jordi; 31. Ramón Roca, S. Martín; 32. Juan Majó, Saus; 33. Alejandro Carbonell, Vilademuls; 34. Ana Trobat, Vilademuls; 35. Lucía Callís, Vilademuls; 36. Ciriaco Coucstell, Vilopriu; 37. Joaquín Sucarrat, Palol; 38. Froilán Dillet, Llambillas; 39. Josefa Pujol, Llambillas; 40. Ana Tarrés, Foncuberta; 41. Victoria Mut, S. Andrés; 42. Amea Bertrán, Mediñá; 43. José Quera, Vilahur; 44. José Avellí, Garrigolas; 45. Enrique Masiá, Gerona; 46. Amado Camós, Gerona.

### **Partido de Santa Coloma**

1. Antonio Giol, Blanes; 2. Antonia Bertrán, Blanes; 3. Pedro Cervera, Sta. Coloma; 4. Francisco Prat, Sta. Coloma; 5. Dolores Valls, Sta. Coloma;

6. Eusebio Sala, Anglés; 7 Josefa Richard, Anglés; 8. Teresa Cosidó, Caldas; 9. Francisca Fraga, La Sellera; 10. José Danés, Riudarenas; 11. Clara Deulonder, Riudarenas; 12. Salvador Meya, Breda; 13. Gertrudis Moret, Sils; 14. Lorenzo Fabrellas, Tossa; 15. Rosa Pagés, Tossa; 16 María Gratacós, Vidreras; 17 Manuel Cantarell, Viladráu; 18. Vidal Puigvert, Viloví; 19. Carmen Alemany, Viloví; 20. Concepción Puignóu, S. Miguel Cladells.

### Partido de Olot

1. Lorenzo Cabré, Olot; 2. Juan Arnáus, Olot; 3. Ramón Farret, Las Planas; 4. José Sorigué, Montagut; 5. Pedro Rodeja, Castellfullit; 6. Jaime Ferrer, Argelaguer; 7. Tirse Diaz, Oix; 8. Francisco Sánchez, Mieras; 9. Juan Bosch, Tortellá; 10. Serafina Pujolar, Tortellá; 11. María Lanciano, Tortellá; 12. Julián Camsaulinas, Basagoda; 13. Rafael Gili, Ridaura; 14. Jaime Martí; 15. María Ferrán, Palau de Montagut.

### Partido de Figueras

1. Camilo Gozálbez, Figueras; 2. Gregorio Carandell, Figueras; 3. Carmen Jordá, Figueras; 4. Jaime Comas, Rosas; 5. Juan Batlle, Agullana; 6. María González, Agullana; 7. José Torrent, Darnius; 8. Angela Casademont, Darnius; 9. Narciso José, Espolla; 10. Guillermo Vigo, Garrigás; 11. Petronila Galcerán, Garrigás; 12. Dionisio Pastélls, Lladó; 13. Pedro Pous, Llansá; 14. José Batlle, Massanet; 15. Juan Constantí, Perelada; 16. Teresa Llati, Perelada; 17. Juan Rosa, Portbou; 18. José Juanola, Culera; 19. Rosa Soler, Culera; 20. Rosa Burralló, Puerto la Selva; 21. Jorge Burgués, San Pedro Pescador; 22. María Garrote, S. Pedro Pescador; 23. Gabriel Duch, Aviñonet; 24. María Burralló, Aviñonet; 25. Miguel Suñer, Borrás; 26. Francisco Gelabert, Cabanes; 27. María Estela, Cabanes; 28. Joaquín Juliá, Campmany; 29. Narciso Vicens, Cantallops; 30. Constantino Castarlenas, Cistella; 31. Juan Masjoán, Crespiá; 32. Ramón Figueras, Fortiá; 33. Aurea Comalada, Navata; 34. Magdalena Brunet, San Clemente; 35. Carmen Marés, Selva de Mar; 36. Luís Ibero, Terradas; 37. Bernardo Pérez, Torroella de Fluviá; 38. Miguel Dabáu, Vilabertrán; 39. María Comas, Vilabertrán; 40. Bartolomé Vilanova, Vilafant; 41. Antonio Viarnés, Vilajuiga; 42. María Fedevella, Vilasaca; 43. Narciso Bassach, Massarach; 44. Juan Vilanova, Albañá; 45. Flora Ganiguer, Pont de Molíns; 46. Joaquín Tremosa, San Lorenzo; 47. Concepción Gironella, San Lorenzo; 48. Juana Maymón, Torroella; 49. Julia Torrent, La Junquera; 50. Florentina Bertrán, Castelló; 51. Ezequiel Serrat, Castelló; 52. Pedro Puig, Vilasaca; 53. María Torner, Palau Sabardera; 54. Federico Saura, Palau Sabardera; 55. Luisa Pujol, Terradas; 56. José Peñuelas, Alfar; 57. Juan Solá, Garriguella; 58. José Juli, S. Clemente; 59. Juan Pineda, Cabanellas; 60. José Sau, Rabós; 61. Pedro Buxeda, Llers.

## Partido de La Bisbal

1. Juan Lladó, San Juan de Palamós: 2. Lucía Roig, idem: 3. Paulino Puig, La Bisbal: 4. Adela Traiter, La Bisbal: 5. Francisco Bertrán, Estartit: 6. Salvio Canadell, Peratallada: 7. Juan Valentí, Pals: 8. Aniceta Figueras, Pals: 9. Esteban Vilas, Regencós: 10. Isidro Salvá, Gualta: 11. Antonio Remus, Gualta: 12. José Santandreu, Montrás: 13. Antonio Targa, Bagur: 14. Rosario Moreno, San Feliu de Guixols: 15. José Carulla, id.: 16. Luis Moreno, Calonge: 17. Roque Roca, San Feliu de Guixols: 18. Isabel Estela, Palafrugell: 19. Francisca Vilagran, Torroella (Estartit): 20. Otilia Barón, Serra: 21. Dolores Más, La Bisbal: 22. Eduardo Albert, Torroella.

Gerona, 18 marzo 1909.

El Representante,  
*S. Santaló.*

---

## CRÓNICA GENERAL

**Importante.**—Hasta hoy han respondido favorablemente á la conclusión primera de la conversa de 1.º de marzo, las siguientes librerías, que recomendamos con interés y en especial á los maestros:

Librería de Joaquín Serra, Besalú, 18	Figueras
Id. de P. Alegrí Beya, Juan Matas, 17	id.
Id. Dalmáu Carles, Plaza Aceite, 1	Gerona
Id. Franquet Serra, Platería, 26	id.
Id. Francisco Geli, Platería	id.
Id. Ruiz y Feliu, Hispano-Americana, Pelayo, 52	Barcelona
Id. José Masdevall, Paláu, 16 (Rambla).	Figueras

(Continuaremos las casas que respondan á nuestro llamamiento).

Las citadas librerías hacen una bonificación á la Asociación de Maestros, Desde 1.º de junio disponen de un talonario en esta forma: (Parte que se entregará al Maestro al hacer efectiva una factura).

Librería de .....

Bono de ..... por ciento sobre el íntegro de la factura Núm. .... de

D. .... de ptas. ....

..... de ..... 190

**Nota.**—Este bono es cobradero solamente por el Presidente de la Asociación del partido respectivo ó un delegado expreso de la misma.

Los Maestros al abonar una factura solicitarán el bono anterior, que entregarán al Secretario ó Presidente de la Asociación, quien semestralmente ordenará el cobro ingresando los fondos á la Asociación y dando cuenta de ello á la misma.

Para demostrar que hay verdadera solidaridad y espíritu de conservación ni un solo Maestro debería proveer en otras casas que las que constan en la lista anterior los cuales á su vez prueban interesarse por nuestras asociaciones, que son en suma, nuestros ídolos.

Estos bonos están en circulación desde 1.º junio 1908.

\* \* \*

*Orden de la Subsecretaría.*—No está publicada en la *Gaceta*, pero la transcribimos para satisfacción de los interinos. Dice así:

«Accediendo á lo solicitado, esta Subsecretaría ha resuelto nombrar auxiliar gratuita de las escuelas públicas de Barcelona á D.<sup>a</sup> A. F. y F., á fin de que pueda realizar las prácticas correspondientes á su título de Maestra, pero sin los efectos del Real decreto de 20 de Febrero de 1903, determinados única y exclusivamente para los nombramientos de esta clase, que anteriormente al Real decreto de 7 de Febrero de 1908 se efectuaban por las Delegaciones Regias. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid, 27 de Febrero de 1909.—El Subsecretario, *Silió*. — Señor Delegado Regio de primera enseñanza de Barcelona.»

Se desprende de esta Orden que en 7 de Febrero de 1907, cesó en los Delegados Regios la facultad de nombrar auxiliares gratuitos, y que los nombramientos hechos con posterioridad á aquella fecha no confieren derecho alguno á los nombrados.

\* \* \*

Ha sido clasificado D. José Prat Martorell, auxiliar de la Escuela de la Casa de Beneficencia.

\* \* \*

Por R. O. de 3 de marzo (*Gaceta* del día 11) se dispone que por el Ministerio de la Gobernación se prevenga lo necesario para que la Diputación de Orense se ponga al corriente en el pago del aumento gradual de sueldo, y con la misma fecha se dispone que el Gobernador de Orense se cabe el pago inmediato de dichas atenciones preferentes.

\* \* \*

*Fiesta del Arbol.*— Se celebrará en Sarriá el 21 del actual, de 11 á una tomando parte la Banda militar.

Los alumnos de las Escuelas municipales cantarán el Himno del "Arbre

Fruyter», letra de Maragall y música de Morera y la sociedad coral *Juventud* cantará hermosas piezas de su repertorio.

Un alumno leerá un discursito y una alumna una poesía adecuada al acto.

El Ayuntamiento de Gerona cede los árboles, que se plantarán en la plaza de la Iglesia en donde también se repartirán, como en Gerona, dulces á las niñas y niños que concurran á la fiesta.

\* \* \*

*Exámenes en Campllonch.* — Por los antecedentes que ya teníamos del celo de la Junta local, y en especial de su presidente el Alcalde D. Cosme March, así como del de la maestra, señorita Serafina Izal, hija de nuestro querido compañero el maestro de Riudellots de la Selva, no nos ha extrañado el brillante resultado de los exámenes celebrados en Campllonch el 28 de febrero último.

Reunir en una escuela mixta como la citada, sobre cincuenta alumnos, es un dato que demuestra dos cosas: la fé que el pueblo tiene en la profesora y el deseo del mismo para ilustrarse. Vaya nuestra enhorabuena para todos.

Pero no queremos dejar así escueta la noticia. Nos place manifestar que al acto acudió la Junta local en pleno, con el Rdo. cura-párroco Sr. Bruno Roure, Inspector municipal de Sanidad Sr. Alemany y el médico también municipal; que tanto la Junta como el público quedaron satisfechos del adelanto en que se encuentran los alumnos y alumnas asistentes á la escuela; que por este motivo se dió un expresivo voto de gracias á la Srta. Izal, y que con cargo al presupuesto municipal se ha premiado esplendidamente á los alumnos.

\* \* \*

Según nuestras noticias, el Sr. Gobernador Civil visitará varios pueblos de la provincia con el objeto de preparar el terreno para la implantación del proyecto de Administración local.

En dichas visitas se enterará del funcionamiento de las escuelas, á las que le acompañará el Sr. Inspector D. Manuel Ibarz.

Es casi seguro que el primer pueblo de los visitados sea Figueras.

\* \* \*

(1) *Provincia de Navarra.*—De niños: Huarte-Araquil y Santacara, con 625 pesetas; Mendavia (auxiliaría), con 500, sin retribuciones. — De niñas:

---

(1) Publicamos estas vacantes del concurso de febrero último, por el interés que puede ofrecer á los maestros interinos. (Nota de la R.)

Garínoain y Liédena, con 625; Corella (auxiliaría), con 625, sin retribuciones: Lezaun (Yerri) y Artazu, con 500: Mendavia (Auxiliaría) y Villafranca (auxiliaría) (párvulos), con 500, sin retribuciones.— De ambos sexos: Armañanzas, con 625: Genevilla, con 450: Torres (Elorz), Arboniés (Romanzado) y Belzunce (Juslapeña), con 400: Artabia (Allín), Artieda (Urraul-Bajo), Yabar (Araquil), Orbara, Bigüezal (Romanzado) é Izco (Ibargoiti), con 350: Ostiz, Tajonar (Aranguren), Gainza (Araiz), Uztegui (id.), Güesa, Aribé, Ulzurrun (Olló) y Eulz (Allín), con 300.

(Boletín Oficial del 1.º de marzo de 1909.)

\* \* \*

En virtud del concurso único de 1908 han sido nombrados maestros y maestras de los pueblos de la provincia de Gerona, los señores siguientes:

D. Arcadio de Larrea y Larrea, para Selva de Mar.—D. Juan Masjoán Casadevall, para Vilanova de la Muga.—D. Vicente Elías Mascaró, para Alp.—D. Juan Vilagelú Mir, para Madremaña.—D. José Sau Pagés, para San Feliu de Buxalleu.—D. Juan Buxeda Batlle, para Mayá.—D. Salvador Teixidor Matéu, para Pardinás.—D. José Quera Molinas, para Beuda.—Don Enrique Roca Ribera, para Setcases.—D. Luis Gratacós Matas, para San Miguel de Campmajor.—D. Joaquín Morató Martínez, para Vilademant.—D. Miguel Pons Genís, para Breda.—D. Adrián Agust, para Ripoll.—Don Francisco Font Baró, para Arbucias.—D. Pedró Cantenys Bret, para San Juan de las Abadesas.—D. Fernando Besa Berché, para La Escala.—D. José Valls Galí, para Planolas.—D. Eduardo Pujol Albert, para Boadella.—D. Juan Pi Cros, para Ullá.—D. José Abellí Girbés, para Volvir.—D. Salvador, Suñer Sirven, para Pontós.—D. Ricardo Capdevila Gibert, para Colomés.—D. Juan Pairet Pons, para Ordis.—D. Isidro Casals y Bosch, para Vilallobent.—D.<sup>a</sup> Francisca Marqués Miliet, para La Piña.—D.<sup>a</sup> Jacinta Gironella Roig, para San Miguel de Pera.—D.<sup>a</sup> María Formiga Massaguer, para San Bernabé de Tena.—D.<sup>a</sup> Asunción Huguet Bosch, para Albañá.—Doña Julia Torrent Casademunt, para Talaixá.—D.<sup>a</sup> Inés Corominas Estor, para Torn.—D.<sup>a</sup> Consuelo Alberní García, para San Mori.—D.<sup>a</sup> Remedios Sors Portas, para la Bajol.—D.<sup>a</sup> Concepción Bosch Ballet, para Espinelves.—Doña María Gironella Nouvillas, para Vilavenut.—D.<sup>a</sup> Josefa Riera Riera, para San Aniol de Finestras.—D.<sup>a</sup> Encarnación Gracia Mombiela, para Gallinés.—D.<sup>a</sup> María de los Dolores Boxa Diví, para Pardinás.—D.<sup>a</sup> Josefa Roquer Noguera, para Alfart.—D.<sup>a</sup> Concepción Sabaté Montané, para San Aniol de Finestras.—D.<sup>a</sup> Joaquina Juanola Calvet, para Crespiá.—D.<sup>a</sup> María Gili Gibert, para Vilopriu.—D.<sup>a</sup> María Rosa Nicoláu Mullet, para San Miguel de Campmajor.—D.<sup>a</sup> Montserrat Guixá Campmajó, para Ultramat.—D.<sup>a</sup> María Angela Carré Cordoniu, para Saus.

\* \* \*

—Por el Rector de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos D. Agustín Llorens, para Puerto de La Selva (Gerona).—D. Mercedes Vicens, para Vallmol (Tarragona).—D.<sup>a</sup> Adela Pallarés, para Guisona (Lérida).

\* \* \*

### CONCURSO ÚNICO DE FEBRERO DE 1909.

Provincia de Álava.—*Escuelas que han proveerse en maestra*: Orenin, incompleta mixta, con 250 pesetas, retribuciones, casa y 150 pesetas de gratificación, y Gordoia, id. id., con 250 pesetas, id., id., id., id.—*Escuelas que han de proveerse en maestro*: Lezama, completa mixta, con 625 pesetas, retribuciones y casa; Apellániz, incompleta id., con 450 pesetas, id., id.; Corro y Maestu, id. id., con 460 id., id.; San Vicente de Arana, id. id., con 400 id., id.; Salado, id. id., con 360 id. y 40 pesetas por id. y 40 pesetas de gratificación; Urarte, id. id., con 350 id. y 30 id. y 40 id.; Luco, id. id., con 300 id.; casa y 50 pesetas id.; Oteo, id. id., con 300 id. id, y 100 id.; Caicedo y Yuso, id. id., con 300 id., id. y 100 id.; Záitegui, id. id., con 300 id., id. y 100 id.; Puentelarrá, id. id., con 275 id., id. y 125 id.; Ribaguda, id. id., con 270 id., id. y 150 id.; Salmantón, id. id., con 250 id., 15 por casa y 150 id, Alcedo, id. id., con 250 idem y casa y 150 id.; Santurde y Tobera, id. id., con 250 id. y 15 por casa y 150 id.; Azáceta, id. id., con 250 id. y casa y 150 id.; Azúa, id. id., con 250 id. idem y 150 id.; Ormijana y Escota, id. id., con 250 id. id. y 150 id.; Galarreta, id. id., con 250 id. id. y 150 id.; Leciñana del Camino, id. id. con 250 id. id. y 150 id.; Eguino, id. id., con 250 id. id. y 150 id.. y Audicana, id. id., con 200 id. id. y 200 id.

Instrucciones dadas por el Illmo. Sr. Rector de Valladolid para facilitar la tramitación del concurso:

1.<sup>a</sup> La hoja de servicio y las instancias deberán estar escritas con claridad, haciendo constar en las primeras la clase, fecha del título profesional y escuelas que desempeñan los concursantes.

2.<sup>a</sup> La instancia y la hoja de servicios deberán ir dentro una cubierta, en la que únicamente se anotarán el nombre y apellidos de los concursantes, su domicilio legal y el número y orden de preferencia de las escuelas que solicitan; entendiéndose que de no hacerse constar este último extremo, se supondrá que las prefieren por el orden que aparezcan en el anuncio.

Vitoria, 12 de Febrero de 1909.—El jefe de la Sección, *Alfredo Tabar*.—15 de Febrero de 1909.—Aprobado: El Rector, *Dr. Didio G. Ibarra*.

(Boletín Oficial de Álava del 25 de Febrero de 1909).

Provincia de Huesca.—*De niños*: Alcalá de Gurrea, con 625 pesetas de sueldo y 100 de retribuciones; Aragües del Puerto, con 625 y 125; Bospén, con 625 y 150, y Sallent, con 625 y 112,50.—*De niñas*: Perarnáu, con 625 y 175.—*Auxiliaría de párvulos*: Cariñena, con 625.—*De ambos sexos*: Antillón, con 575 y 150; Plan, con 550 y 156,25; Acín, con 500 y 22; Ascar (Abay), con 500 y 62,50; Yosa Sobremonte (Aso), con 500 y 35; Atarés con 500 y 60; Barluenga, con 500 y 125; Bescós de Garcipollera, con 500 y 100; Cartirana, con 500 y 35; Cornulleda, con 500 y 68,75; Espierba (Bielsa), con 500 y 75; Fañanás, con 500 y 156,25; Foradada, con 500 y 75; Buerba (Fanlo), con 500 y 50; Gerbe y Eriebal, con 500 y 60; Guardia (Hoz de Barbastro), con 500 y 62,50; Yésero, con 500 y 45; Latre, con 500 y 35; Chiró (Monerma), con 50 y 25; Pallaruelo de Monclús (Morillo), con 500 y 50; Morrano, con 500 y 125; Santa Eulalia de la Paña (Nuevo), con 500 y 25; Ortilla, con 500 y 100; Saravillo (Plan), con 500 y 75; Estaña (Pilzán), con 500 y 45; Escalona (Puértolas), con 500 y 50; Villalangua (Salinas de Jaca), con 500 y 42,50; Vinacua (Santa Cruz), con 500 y 37; Buesa (Sarvisé), con 500 y 50; Aineto y Guillué (Secorrín), con 500 y 112,50 (es de temporada); Latorrecilla (Sieste), con 500 y 56; Torres de Alcanadre, con 500 y 112,50; Lacaudrada (Torres de Alcanadre), con 500 y 68,65; Valle de Bardajé, con 500 y 75 (es de temporada); Literá y Chiriveta (Viacamp), con 500 y 100 (es de temporada); Burgasí, con 500 y 40; Villacarli (Torrelarribera), con 500 y 40.

(Boletín Oficial del 26 de Febrero de 1909.)

\* \*

## ANUNCIOS

Una página. . . . .	15 pesetas trimestre
Media id. . . . .	8'5 » »
Cuarto de página. . . . .	5 » »

Dirijirse á la Administración.

\* \*

La Administración de EL MAGISTERIO GERUNDENSE contesta gratis todas las consultas que se le hacen si al hacerlas se acompaña el franqueo correspondiente para la contestación. También se cuida de presentar toda clase de documentos á la Junta provincial, gratis para los suscritores.